



Acta Sesión Plenaria 20-04-22

A las 14:30 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su sitio virtual ordinario de deliberación, plataforma Zoom, ID: 945 6355 4402, Password: 770078 del Departamento de Ciencias de la Salud, preside el Director Decano, Méd. Pablo Badr, y actúa como Secretaria de Actas la Secretaria Académica, Mg. Lic. Brenda Di Giácomo, estando presentes los Consejeros: Ramallo, Leidi, Mendoza, Bertín, Frino. Picardi Barba, Vargas, Miotto y Arnaudo. -----

La sesión ordinaria se transmite en vivo por el siguiente canal de youtube https://www.youtube.com/watch?v=fm5NAJ7Lw_k -----

Temas ingresados sobre tablas: Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: la solicitud de prórroga de la licencia sin goce de haberes, presentada por la docente Méd. Paola Buedo; la donación de libros, presentada por la docente Lic. Adriana López; la nómina de inscriptos para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, para cumplir funciones en el área “Clínica – Abordaje Quirúrgico de las Enfermedades” de la carrera de Medicina; la propuesta de la coordinación de la carrera de TUAT: otorgar una asignación complementaria a la Lic. Tolú en reemplazo de la docente Ivana Ponce por licencia por maternidad; la propuesta de secretaría académica: otorgar una asignación complementaria a la Lic. Mangione en reemplazo de la docente Elizabeth Agüero por lic por enfermedad en la materia Fundamentos del Cuidado; la propuesta de secretaría académica: otorgar una asignación complementaria a la Lic. Lorena Reiner en reemplazo de Mangione en la materia Fundamentos del Cuidado, la prórroga del contrato de la Lic. Noelia Aguirre Zelay (DNI 33.327.196) como Ayudante “A” dedicación simple para cumplir funciones docentes en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos. (Renuncia Daiana Martín a partir del 01/05); la prórroga del contrato de la Lic. Alejandra Arró Ortiz (D.N.I. 34.958.889) como Ayudante “A” dedicación simple para cumplir funciones docentes en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos (renuncia Daniela Castellano, a partir del 01/05); la prórroga del contrato de la Lic. Katya Urban (DNI 37.369.801) como Ayudante “A” dedicación simple para cumplir funciones docentes en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos, (renuncia Fabiana Ciccioli, a partir del 01/06) y la nota presentada por estudiante postulante a Medicina.-----

Punto N° 1: Aprobación del acta del 06/04/2022. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 2: INFORME DEL DECANO. El Director Decano inicia la sesión ordinaria del día de la fecha. En primer lugar, manifiesta haber tenido una reunión con la Asociación de Facultades de Ciencias Médicas de la República Argentina (AFACIMERA). Indica que la fecha para el próximo congreso CAEM se desarrollará los días 13 y 14 de octubre de 2022. Agrega que se está evaluando la posibilidad de que se dicte en una modalidad híbrida. En segundo lugar, comenta que el 11 de abril comenzó el Taller para la autoevaluación de la carrera de

Medicina en el proceso de acreditación, por lo que formalmente el DCS se encuentra en el proceso de autoevaluación de la acreditación voluntaria a la carrera. A continuación, le otorga la palabra a la coordinadora del proceso de acreditación, Mg. Verónica Grunfeld quien agrega que es una instancia muy importante para docentes y estudiantes del DCS por lo que informa que se pondrán en contacto con ellos para trabajar en conjunto con la comisión de autoevaluación de la carrera. Solicita colaboración. Por último, el Director Decano manifiesta sus felicitaciones para una graduada del DCS, Dra. Lucrecia Burgos, quien está entre los 12 médicos e investigadores argentinos de mayor impacto mundial y hace unos días fue noticia en los medios nacionales, regionales y locales. Agrega que está entre los 12 médicos e investigadores argentinos de mayor impacto mundial. Por lo que manifiesta su orgullo y alegría.-----

Punto N° 3: Ratificación de Res DDCS 052/22: Contrato PEUZO Feuilles CIMN. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 4: Ratificación de Res DDCS 053/22: Contrato PEUZO Picasso CIMN. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 5: Ratificación de Res DDCS 054/22: Financiamiento estudiantes Desigualdad en el acceso al servicio de saneamiento de aguas residuales: una experiencia desde la perspectiva de la Salud Colectiva en el Barrio Miramar. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 6: Ratificación de Res DDCS 055/22: Financiamiento estudiantes Evaluación de la calidad de atención y satisfacción de los usuarios asistidos desde el centro de telemedicina COVID-19 de la ciudad de Bahía Blanca. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 7: Ratificación de Res DDCS 056/22: Financiamiento estudiantes Experiencias en el acompañamiento telefónico a pacientes desde el Centro de Telemedicina de la ciudad de Bahía Blanca durante la pandemia de COVID-19. Una mirada desde los trabajadores de salud en formación. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 8: Ratificación de Res DDCS 057/22: Financiamiento estudiantes Trabajo en Terreno: una propuesta universitaria que funciona como puente para hacer salud comunitaria con la comunidad. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 9: Ratificación de Res DDCS 058/22: Rectifica acta de cursado Moyano. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 10: Ratificación de Res DDCS 059/22: Rectifica acta de promoción Moyano. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 11: Ratificación de Res DDCS 060/22: Solicitar al Consejo Superior Universitario la actualización de los términos de la Promesa de la Declaración de Ginebra. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 12: Dictamen del comité académico de dirección de la MSC: designar a los siguientes Jurados para intervenir en la calificación del Proyecto de Tesis del Lic. Gustavo Wagner DNI 29.500.350: 1° - Mg. Silvia Cárcamo, 2° - Mg. Cecilia Bucciarelli; 3° - Mg. Andrea Lattanzi. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 13: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Designar, con carácter ordinario, a la Bioquímica Jezabeth Reyes (DNI: 21.739.570), en el cargo de Ayudante A, con dedicación simple, en el área Clínica de ABP de la Carrera de Medicina. se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 14: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: Aceptar el pedido de licencia presentado por OLMOS COUX CAMILA (LU 114012– DNI 40611465), al cargo de

Consejera Departamental Suplente por el claustro Alumnos de la lista Nueva Universidad Salud, desde la fecha de la presente resolución. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 15: Dictamen de la comisión de Economía y Finanzas: Aprobar la ayuda económica para participar con la presentación de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (TUAT), en el 8vo Foro Argentino de Acompañamiento Terapéutico en el marco del XXXV Congreso Argentina de Psiquiatría de APSA por un monto de hasta pesos treinta y ocho mil (\$ 38000). Se aprueba por unanimidad.-----

Tratamiento sobre tablas: en cuanto a la nota presentada por estudiante postulante a Medicina, gira a comisión para su tratamiento. Los demás temas ingresados sobre tablas se aprueban por unanimidad.-----

Siendo las 14:56 hs, se da por finalizada la Sesión. -----